AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE
Avda. Juan de Morales, nº 64
10879 Acehúche
Tlf: 927374142 Fax: 927374178
Email: ayuntamientodeacehuche@gmail.com

# BASES PARA EL CONCURSO: "ILUMINEMOS NUESTRO PUEBLO"

-Podrán participar personas de cualquier edad.

-Tienes total libertad para iluminar y decorar tu fachada, ventana,o balcón.

-Cada participante deberá disponer de todo el material necesario para iluminar y decorar su fachada, ventanas o balcónes.

- Modalidad de Concurso de grupos, con las mismas condiciones anteriores.

- Será obligatorio para los participantes mantener la fachada adornada y/o alumbrada , al menos, los fines de semana entre el 18 de diciembre y el 6 de enero.

- Para que se celebre el concurso tendrá que haber un mínimo de 8 participantes.

## JURADO

- El jurado estara compuesto por:

- 1 miembro de la asociación de amas de casa Virgen del Carmen de Acehúche.
- 1 miembro de la directiva de la asociación de pensionistas San Sebastian de Acehúche.
- 1 miembro de la directive del Ampa Stmo. Cristo de la Cañada de Acehúche.
- 1 miembro de la directiva de la cofradia de san Sebastian de Acehúche.
- 1 miembro de la asociación de teatro Con Talandango de Acehúche.

-Para que pueda celebrarse el concurso tendrán que asistir al menos más de la mitad de los miembros del jurado.

-Los miembros del jurado se desplazaran por las calles de nuestro pueblo e irán puntuando las fachadas de los concursantes.

-Se puntuará: iluminación, originalidad, uso de material reciclado y complegidad de la decoración de puertas, ventanas, balcones o fachada en general.

-Todas las personas interesadas podran apuntarse en el ayuntamiento hasta el día 17 de diciembre en horario de 10:00h a 14:00h o llamando por tlf al 927374142 en el mismo horario dando nombre, apellidos, domicilio, telefono y DNI

- CATEGORÍAS: Se puede participar de manera INDIVIDUAL o GRUPAL, para este último caso será obligatorio que participen, al menos, 5 casas.

## CONCURSO

-El concurso se celebrará el día 18 de diciembre de 2021 a partir de las 18:30h.

-Tras la deliberación del jurado, se entregarán los premios en el Ayuntamiento.

- Primer premio que constará de una cesta valorada en 80€.
- Segundo premio que constará de una cesta valorada en 40€.
- Premio de grupo constara de un vale de 150€. Que será utilizado en establecimientos del pueblo, para canjear en el plazo de un mes.

-A continuación se procederá a publicarlo en redes sociales.

EL ALCALDE

Fdo.- Benito Arias Gregorio